



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 04 de octubre del 2016

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017. Primera sesión sobre Presupuesto 2017
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa sobre las actividades en las que ha participado y que forman parte de la presente acta. Entre estas actividades están:

- Centésimo décimo quinta sesión del Foro del Acuerdo Nacional. Presentación iniciativa Ministra Justicia y Derechos Humanos, elaboración Acuerdo por la Justicia.
- Reunión con la Ministra de Ambiente, Elsa Galarza.
- Expositor sobre la Agenda Indígena en el marco de la reunión descentralizada del Comité Ejecutivo Regional de Amazonas.

- Reunión Grupo de Trabajo “Amazonía y Desarrollo Rural”. Objetivo: Conocer y profundizar en la iniciativa presentada por el MINAM sobre “Frutos amazónicos y granos andinos contra la desnutrición y la pobreza”.

El Presidente de la Mesa señala que esta sesión forma parte de un grupo de tres sesiones para tratar el tema de presupuesto, y da inicio a un primer espacio de reflexión sobre el presupuesto con la ventaja de iniciar una primera presentación del proyecto de Ley de Presupuesto y plantear algunos temas que se consultarán con el MEF en la próxima sesión.

Informa sobre la reunión que se ha programado para el día siguiente, del grupo de trabajo sobre Adultos Mayores. También informa que ha estado presente en Lambayeque y ha participado en una reunión con integrantes del Comité Ejecutivo Regional – CER de la Mesa regional de Lambayeque y en la sesión descentralizada del CER de la Mesa regional de Amazonas que se realizó en Condorcanqui, y añade que en la carpeta que se ha entregado al inicio de la sesión del día, se ha adjuntado la memoria de la sesión mencionada, en la que participaron las mesas locales de dicha provincia. También informa de las reuniones sostenidas en San Martín, con participación del CER de la Mesa regional.

Menciona que en varias regiones están funcionando grupos de seguimiento que evalúan el avance de compromisos del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018 y agrega que la Mesa regional de Amazonas se reunió en Condorcanqui porque es la provincia que tiene los indicadores más bajos de la región, siendo un punto crítico el distrito de Cenepa. Señala que como opinión personal considera que debe hacerse una alerta para Condorcanqui y el distrito del Cenepa en relación a varios problemas, y añade que hay VIH Sida en alta proporción lo que debe ser documentado por el sector salud ya que posiblemente está en un nivel de epidemia, y agrega que hay que ver cómo se maneja, ya que sería añadir un estigma adicional a una situación de alta precariedad.

A continuación, comparte que hay impactos por los derrames de petróleo y se han contaminado fuentes de agua, siendo el pescado un alimento clave en la zona por lo cual se generan escenarios críticos, propone que en el CEN se acuerde expresar al ejecutivo la preocupación por esta situación, tomando en cuenta el pedido de la municipalidad de Condorcanqui que señala un total de nueve puntos.

Menciona que en el marco de la Mesa funciona el Grupo de Gestión de Riesgo ante Desastres – GRD y las organizaciones de sociedad civil han planteado un documento de trabajo y solicitan discutir este documento con la finalidad de contribuir a la política de GRD, por lo que se va a convocar al Grupo de trabajo para que se aborden los temas planteados en el documento coordinando con PCM donde está el CENEPRED y con el Ministerio de Defensa donde se encuentra INDECI.

Asimismo, recuerda que como país estamos expuestos a diversos riesgos y menciona el sismo que ocurrió el día anterior en Ica, así como la situación del volcán Ubinas entre otros.

El Presidente de la Mesa consulta si hay otros informes de las instituciones que integran el CEN, y da la palabra:

- **La representante del MIMP**, informa que la semana pasada con la presencia del Presidente de la República y el Consejo Consultivo de NNA, se lanzó una Campaña por el buen trato “sin pegar ni humillar es hora de cambiar”. Añade que la ley promueve el buen trato y prohíbe el castigo físico y humillante, y que se cuenta con una hoja de ruta para ello.

3. Pedidos

- **La representante de CONADES**, solicita que se suspenda la reunión del Grupo de trabajo sobre Adultos mayores. Plantea una reunión previa de coordinación para ver cómo se propone realizar lo solicitado en la carta que se ha incluido en la carpeta de la sesión de hoy.
- **El representante de REMURPE**, indica que como se informó en la sesión anterior se están realizando encuentros con Alcaldes, para preparar la reunión con el Premier que se realizará a fines del mes de octubre. Añade que el día viernes se realizó el encuentro en el Cusco con alcaldes de Cusco, Puno, Arequipa, Tacna y Moquegua, y este viernes se realizará el tercer encuentro en la ciudad de Lima con la participación de Lima, Ica, Ayacucho, Huancavelica, San Martín, Loreto y Cerro de Pasco, y solicita que la Mesa acompañe y aporte con los temas que se están discutiendo en la Mesa para que los alcaldes tengan mejores elementos a considerar en las propuestas que están trabajando.

También agrega que recibieron a organizaciones de personas con discapacidad que solicitan asignación de presupuesto a gobiernos locales ya que las políticas para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad en zonas rurales son importantes, y añade que la ley no da facultades a los gobiernos locales para que puedan implementar políticas de apoyo a personas con discapacidad que se encuentran en zonas alejadas, siendo municipios pequeños.

4. Orden del día

4.1 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017. Primera sesión sobre Presupuesto 2017

El Presidente de la Mesa señala que es una práctica regular de la Mesa, hacer revisión del proyecto de Ley de presupuesto y sus normas conexas. Informa que el primer semestre se hizo la revisión del MMM y en el 2015 se hicieron aportes a la ley de presupuesto vigente. Comenta como ejemplo, que se expresó preocupación por los fondos SIS y como se asigna a la gestión regional y local. Afirma que esta revisión tuviera como objetivo tener un marco común de la política pública, lo que no solo se debe manifestar en las declaraciones de política, sino que se debe convalidar con los números del presupuesto, que es lo que materializa la política pública.

A continuación, presenta a Jorge Lafosse del equipo técnico de la Mesa, que hará la presentación sobre presupuesto público.

El señor Lafosse menciona que a los integrantes del CEN se les envió por correo los principales documentos de la ley del presupuesto que son bastante amplios y por ello no se han impreso. Los documentos enviados incluyen: la exposición de motivos de la Ley de Presupuesto, Ley de endeudamiento, Ley de equilibrio financiero y el Proyecto de Ley del Presupuesto 2017.

Señala que en el ppt que se adjunta en la carpeta y que es parte integrante de esta acta, con la documentación para la presente sesión se pueden ver los principales elementos que están en el Proyecto de Ley de Presupuesto. A continuación presenta algunos temas con la finalidad de preparar la reunión a realizarse el 13 de octubre. Afirma que en el proyecto de Presupuesto se indica que el mismo asciende a 142,471,052 millones de soles. Luego presenta la distribución del presupuesto por niveles de gobierno, que se distribuye el 74% al gobierno nacional, 15% al gobierno regional y 10% al gobierno local. Comparando con el año anterior, el mayor incremento proporcional sería de la asignación a gobiernos regionales, aunque la proporción en la distribución por niveles de gobierno no varía mucho.

Los programas presupuestales representan para los gobiernos regionales el 77% de su presupuesto a diferencia del gobierno local donde se reduce. Señala que el cuadro 7 de la presentación, muestra que el año 2017 habrían 90 programas presupuestales, dos de ellos tienen casi el 40% del presupuesto: el Programa Logros de Aprendizaje (22,1%), y Reducción de costo, tiempo e inseguridad en el Sistema de Transporte (17,2%).

Luego de presentar la información por regiones, sectores, y otros se culmina la presentación, y se da inicio a las intervenciones de los asistentes:

- **El representante de ANGR**, señala que el aumento de presupuesto que se observa en los gobiernos regionales se relaciona con el pago a los docentes. Agrega que en la reunión que se realizó en Cusco con el Presidente luego

que fue elegido, se anunció que cada dos meses se reuniría con los Gobernadores regionales. Indica que les interesa institucionalizar estos espacios, y que la reunión no sea solo para el discurso y una lista de reclamos, sino que requieren desarrollar un rol ejecutivo por ello, se realizan reuniones con los Ministros y Viceministros. Esto se ha hecho en el centro de convenciones y se han realizado reuniones de Ministros y Gobernadores, a diferencia de la gestión anterior del Presidente Humala que en 17 meses solo hubo una reunión y sin resultados.

Menciona que los gobiernos regionales buscan que se implemente la política pública y empoderar a los gobernadores regionales, e indica que falta mayor acompañamiento. Afirma que desde la Secretaría técnica de la ANGR se quiere contribuir a que los gobernadores marquen la agenda política del país, y que se especialicen aunque ello signifique que algunos gobernadores den mayor prioridad a unos temas frente a otros, pero debe hacerse con conocimiento. Los días 7 y 9 de noviembre habrá una reunión de gobiernos regionales con el Ministro de Vivienda para ver el programa de infraestructura, y también se espera que funcione el Consejo Intergubernamental del MINAM. Menciona que con MINSA se ha dado la articulación estableciendo prioridades en conjunto.

Señala que hay voluntad política de una gestión participativa, por ello los gobiernos regionales quieren aprovechar e institucionalizar este tipo de espacio. En relación al Presupuesto señala que el Ministro del MEF ha afirmado que las transferencias serán marzo y no en el segundo semestre, y menciona que esto es importante, para que los planes y temas sociales se implementen mejor. También señala que el Ministro de Economía ha solicitado una reunión la primera semana de noviembre para trabajar con gobernadores regionales y alcaldes las herramientas de gestión 2017 y cómo dinamizar el uso del presupuesto. Finalmente menciona que es importante que los gobernadores regionales tengan suficiente información para dar lineamientos, por ejemplo en salud, y por ello deben conocer la información de indicadores no solo a nivel del país, sino de América Latina.

- **La representante del MINSA**, comenta que han pasado algunos años que se implementan los programas presupuestales y se ha logrado incidir en la mejora de indicadores, pero todavía falta bastante. Menciona la preocupación por la anemia que a pesar de la inversión en PAN no se mejora. Señala que la anemia no solo es por el acceso a servicios de salud, sino que hay otros factores, por ello, se tiene la propuesta de construir un sistema nacional de salud.

Menciona que debe analizarse cómo generar resultados, tener servicios de salud pertinentes y accesibles debe ayudar a otras acciones, y agrega que se debe cambiar la forma fragmentada de mirar a grupos vulnerables, y mirar a toda la familia, lograr la atención primaria a todos los ciudadanos, finaliza diciendo que “no se engorda al cerdo solo pesándolo, hay que alimentarlo”; indica que debe darse menos peso a los programas presupuestales y pensar en gastos específicos con servicios pertinentes, mejora de recursos humanos para brindar servicios, y menciona que en el caso de educación se ha dado un presupuesto importante.

- **El representante de MINAGRI**, menciona que la nutrición es fundamental, y este año se celebra el año internacional de las legumbres. Añade que se ha lanzado un programa para lograr la alimentación sana a través de menestras. Agrega que años atrás otros programas han tratado de insertar menestras pero no prosperó, y ahora se plantea un Piloto con comedores populares para tener conciencia del valor nutricional de menestras y legumbres; indica que iría un chef de APEGA a los comedores para mostrar alternativas de preparación de menestras, y también con granos andinos para generar mayor demanda que beneficie a pequeños agricultores y lograr que amplíe su mercado. También menciona que se está coordinando para lograr un mayor desarrollo de mercado para flores sin intermediarios. Añade que se ha lanzado un Banco de Germoplasma, y a través de productos nativos se buscará alimentar este Banco aprovechando la diversidad del país.
- **La representante de CONADES**, saluda esta práctica de la Mesa de dar un tiempo para reflexionar sobre el presupuesto y señala que es importante saber dónde está la plata, y en qué se gasta. Y añade que esto es importante tanto para los funcionarios públicos como para quienes ejercen la vigilancia y que no se vea el presupuesto de cada sector aisladamente, sino tener una visión del conjunto del presupuesto. Asimismo, añade que esto empodera a la sociedad civil que puede conocer mejor el tema presupuestal.

Con relación a lo mencionado por la representante de salud, recuerda la discusión de hace años sobre cómo se organiza el presupuesto, ya que los programas presupuestales, si bien ahora, se orientan sectorialmente; cuando se iniciaron tenían el carácter de programas presupuestales estratégicos que eran de responsabilidad multisectorial, con una mirada integral, que se ha perdido. También menciona que temas como la violencia contra mujer, entre otros, deben verse de manera estratégica ya que no basta ver un presupuesto sectorial.

Menciona que hay preocupación sobre algo que es una realidad en el país, la recaudación proviene del IGV y del tema de consumo, pero el Impuesto a la Renta no tiene peso y se está viendo que el que paga es el consumo, entonces señala que es importante ver el presupuesto, pero también cómo se recauda.

- **La representante del MIMP**, saluda la presentación, y señala que está en formación el círculo de protección que expresa un trabajo coordinado, donde la participación del Ministerio del Interior, el Ministerio Público, y el Poder Judicial son importantes para que las víctimas de violencia sean atendidas de manera más oportuna y eficiente. Añade que en 5 Centros de Emergencia Mujer se está atendiendo las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y se está buscando mejorar el modelo y ampliarlo, pero se van a requerir mayores recursos. Afirma que con el Ministerio del Interior se está acordando capacitar a operadores de policía para tener la ficha de riesgo, como establece la nueva ley, y mejorar la atención de los casos de violencia.

Menciona que se está dando peso al tema de autonomía económica de las mujeres y buscarán mejorar la empleabilidad y el emprendurismo. Afirma que se está privilegiando el trabajo articulado intersectorial e intrasectorial, ya que algunos sectores no siempre coordinan adecuadamente. Con relación al sector agricultura indica que se espera ver temas de la mujer en relación a producción y ruralidad, añade que la agricultura familiar es mayormente conducida por mujeres.

- **La representante del MIMP**, María del Carmen Santiago saluda a los representantes de gobiernos regionales y locales que han planteado promover la gestión de políticas públicas, siendo importante ya que la atención de los servicios están en el nivel local. Señala que no hay presupuesto significativo para los servicios de protección, viendo la taxonomía del gasto público se observa que hay mayor presupuesto en salud y educación. Añade que es importante incrementar el presupuesto en algunos rubros y ver cómo se gerencia de mejor manera. Menciona que el programa presupuestal 117 atiende a quienes están en riesgo, pero muchos no acceden. Finalmente señala que es importante priorizar el acceso a servicios de niñas, niños, adolescentes y población vulnerable para restituir el ejercicio de derechos, por ello, plantea que gobiernos regionales y locales fortalezcan acciones y prioricen la atención en caso de abandono y carencia de hogar.
- **La representante de Confesiones Religiosas**, señala que es importante revisar el proyecto de presupuesto así como participar en la Mesa como espacio de concertación y hacer una revisión de los programas presupuestales

relacionados con el trabajo de la Mesa. También saluda este ejercicio y el compromiso de los sectores.

- **El representante de REMURPE**, señala que como integrante de la Mesa ve con preocupación que el año 2016 hubo un presupuesto un poco mayor que para el 2017; mientras que ha aumentado el número de municipalidades lo que puede implicar una menor asignación por gobierno local. Señala que actualmente las municipalidades tienen 8 UIT mensuales para sobrevivir y no tiene recursos suficientes para atender a la población, siendo el primer nivel de gobierno y siendo ésta su función. Afirma que REMURPE está impulsando una propuesta legislativa para aumentar el monto de 8 a 16 UIT a las municipalidades que no cuentan con ingresos propios, ya que no tienen posibilidad de recaudación predial, que usualmente se obtiene de actividades como tránsito, casinos, que no existen en municipalidades rurales.

En relación a la distribución del FONCOMUN, señala que debe atenderse a las municipalidades con menos recursos propios. Sobre los recursos del FONCOMUN añade que es importante el cobro de IGV y no solo ampliar la base tributaria, añade que el 80% se obtiene de las empresas, pero hay algunos acuerdos en base a los cuales, algunas transnacionales no pagan IGV y esto perjudica los ingresos que se destinan a municipalidades pequeñas.

En relación a la anemia, afirma que este problema se debe ver en las municipalidades en un trabajo coordinado con el MINSA, y añade que el trabajo articulado es importante para mejorar la calidad de vida de la población. También invita a la ANGR a participar en la plataforma donde está también el AMPE, pero que no está funcionando.

- **La representante de CONAMOVIDI**, señala que para tratar el tema de los Programas de Complementación Alimentaria – PCA se conformó una mesa de diálogo interinstitucional en el MIDIS para ver el presupuesto de PCA, y señala que coincide con REMURPE la preocupación del presupuesto en las zonas rurales. Añade que hay una queja constante de las mujeres que son parte de CONAMOVIDI y que conforman el comité de gestión donde se informa que el presupuesto llega pero no se utiliza oportunamente, no se adquieren los alimentos y hay casos que demora hasta 5 meses y en algunos casos un año.

Menciona que es importante el espacio de la Mesa, y agradece porque hace posible tener información sobre el presupuesto de los gobiernos locales, ya que algunos alcaldes indican que no alcanza el presupuesto que reciben,

por lo que plantea que se forme una comisión para que se haga el seguimiento y se vea presupuesto de cada gobierno local. Afirma que se ha iniciado la coordinación con el señor Manero del MINAGRI para hacer un trabajo coordinado para consumo de legumbres y otros alimentos que son importantes para la atención de anemia, también señala que se vea el incremento en el costo de los alimentos.

5. Acuerdos

- La discusión sobre el presupuesto continúa y se ratifican las fechas del 13 y 20 de octubre, habiéndose confirmado la presencia del MEF el día 13 de octubre.
- Suspende la reunión del Grupo de trabajo sobre adultos mayores, y coordinar con CONADES para ver una fecha de reunión.
- Se recoge el pedido del Alcalde de Condorcanqui señor Hermógenes Lozano Trigoso, y se envía copia del mismo al Presidente del Consejo de Ministros.
- Se convocará el Grupo de GRD, invitándose al Ministerio de Defensa, INDECI, PCM, CENEPRED.
- Algunos de los temas que se han planteado en la sesión requieren información adicional, y se plantean como temas de agenda: distribución del FONCOMUN, recaudación de IGV, programas presupuestales, presupuesto y ejecución del gasto en términos de la asignación, que han sido planteados por REMURPE y CONAMOVIDI.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Angel Manero

Director General de Negocios Agrarios
Ministerio de Agricultura y Riego

Yuri Vilela

Asociación de Municipalidades del Perú
Sector Gobiernos Locales

María Eugenia Mujica
Viceministra de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Educación

José Sarachaga
REMURPE
Sector Gobiernos Locales Rurales

Jorge Mesinas
Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Relinda Sosa
CONAMOVIDI
Sector Organizaciones Sociales

Fernando Castillo
Director General de Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Josefina Huamán
A.N.C.
Sector ONG's

Gisella Vignolo Huamaní
Viceministra de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ana Tallada
CONADES

Margarita M. Díaz Picasso
Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Raquel Gago
Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Mirtha Arce
Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Beatriz Delgado
CONFIEP
Sector Empresarial

María Cuba
Directora General Promoción Salud y Gestión Territorial en Salud
Ministerio de Salud

José Álvarez
Director General de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Rosario Gonzáles
Dirección de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Memoria. Reunión Descentralizada de la MCLCP de Amazonas, provincia de Condorcanqui.
- Oficio N° 087-2016/2017-MAZ/CR. Invitación para participar del Fórum "Agua, Minería y Desarrollo Agropecuario en el Perú".

- Carta S/N CHS Capital Humano y Social Alternativo. Invitación a la presentación de los principales hallazgos del IV Informe Alternativo: balance de la sociedad civil sobre la situación de la Trata de Personas en el Perú 2015-2016.
- OM N° 036-2016-MINAM/DVMDERN/DGCCDRH. Ministerio del Ambiente invita reunión informativa de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático.
- OM N° 014-2016-MIDIS/VMPE. Invitación Sesión Ordinaria N° 09 del grupo de trabajo "Protección Social PLANPAM 2013-2017.
- Carta S/N Coordinadora en GRD y AH Welthungerhilfe. Doc. "Estado del Arte de la Gestión del Riesgo en el País".

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Proyecto de Ley de Presupuesto Público 2017.

Documentos de la Mesa de Partes

- Carta S/N ANC. Designación representante ante el CEN MCLCP.
- Carta S/N Conades, Anam-Perú, Foro Salud. Convocatoria de Naciones Unidas al Proceso Madrid-15 y 3ra. Reunión Intergubernamental sobre El Envejecimiento y la Vejez a realizarse en Asunción, Paraguay el 2017.
- Oficio N° 1196-2016-MEM/SEG. Designación representante ante el CEN MCLCP.
- Carta S/N Voces Ciudadanas. Reporte Coberturas Históricas por Tipo de Vacuna y Reporte de Número de Niños Protegidos y No Protegidos por tipo de Vacuna.
- Carta N° 855-PNUD. Designación representantes ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° 1515-2016-EF/10.01. Designación de representante ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° 1189-2016/VIVIENDA/SG. Designación representantes ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° L-2016-351. UNICEF designa representantes ante el CEN MCLCP.
- OC N° 022-2016/GRIAS/RENIEC. Invitación a la tercera reunión de los Grupos de Trabajo de Personas con Discapacidad y Niñas, Niños y Adolescentes del RENIEC.
- Oficio N° 084-2016-CNE. Felicita por la reciente instalación del CEN MCLCP.
- Oficio N° 1265-2016-DM/MINSA. Designación representantes ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° 119-2016/MCLCP-LM. Mesa de Lima Metropolitana invita a participar en el Encuentro Regional de la MCLCP LM 2016.
- RM N° 0489-2016-MINAGRI. Designación representantes ante el CEN MCLCP.
- Carta N° 051/2016-INTE-9. Invitación Seminario Internacional "El Acuerdo de París y sus aportes a la agenda del desarrollo Sostenible".
- Invitación Plan Internacional y Red Florecer. Conversatorio "Niñas al Poder: Acciones frente a la violencia de género y otras barreras".
- Carta S/N CONADES. Designación representante ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° 254-2016-MIMP/DM. Designación representantes ante el CEN MCLCP.
- Invitación Save the Children, GIN y RedLamyc. "Seminario Pensamiento Latinoamericano sobre Derechos de la Infancia".
- Oficio N° 0193-2016-ESEG/JNE. Invitación ceremonia de clausura del Programa Piloto "Líderes políticos: fortalecimiento de capacidades para la democracia y la gobernabilidad-2016".
- Carta N° 425-2016-CONVEAGRO. Invitación a la ceremonia de clausura del Foro "Mujeres rurales y urbanas, aportan a la agricultura familiar y la seguridad alimentaria".
- Email invitación de GRADE a la presentación del estudio "Política social y género: resultados de estudios empíricos en el Perú".
- CNE invitación a la presentación de la publicación "Encuesta Nacional a Docentes ENDO 2014".
- TRANSPARENCIA invitación a la presentación del "Plan 32: Propuestas de reforma institucional para el fortalecimiento democrático".
- SNV y Amici dei Bambini invitación cierre del Proyecto "Pan de Vida: una propuesta para la inclusión social y desarrollo productivo de jóvenes vulnerables en las regiones de Lima, Lambayeque y Puerto Maldonado".
- SINEACE invitación presentación del libro "El desafío de construir escuelas rurales en el Perú: experiencia en Julcán".
- Asociación Peruana ATD Cuarto Mundo. Solicitan manifiesto en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Pobreza..